

# **La sustracción de menores como estrategia política durante el régimen nacional- socialista en Alemania.**

Perelló, Carolina.

Cita:

Perelló, Carolina (2017). *La sustracción de menores como estrategia política durante el régimen nacional-socialista en Alemania. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/134>

**XVI JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS  
DE HISTORIA**

9-11 agosto 2017  
Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

**ORGANIZA:** *Departamento de Historia y Centro de Estudios  
Históricos, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de  
Mar del Plata*

**Mesa Temática N°24: El Holocausto.  
Problemas, perspectivas y debates**

**Coordinadores:** Marcia Ras (Universidad de Buenos Aires), Franco M.  
Fiumara (Universidad de la Matanza), Lic. Jonathan Karszenbaum (Museo del  
Holocausto de Buenos Aires)

**Título: La sustracción de menores como estrategia  
política durante el régimen nacionalsocialista en Alemania**

**(PARA PUBLICAR EN ACTAS)**

*Apellido y Nombre de la autora: PERELLÓ, Carolina Soledad*

*Pertenencia institucional: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires*

*Correo electrónico: carolinaperello@gmail.com*

El aspecto más estudiado sobre las políticas racistas del nacionalsocialismo fue el Holocausto, como el proceso sistemático de persecución y eliminación de aquellas personas considerados inferiores en la ideología del nazismo, específicamente los judíos. La dictadura instaurada por Adolf Hitler en Alemania tenía entre sus objetivos, según declaró su líder, “asegurar la existencia y el incremento de nuestra raza y de nuestro pueblo”<sup>1</sup> a través de la eliminación de todos los individuos que, desde su perspectiva, eran responsables de la decadencia moral y biológica de su nación. Sin embargo, un aspecto que no ha recibido un tratamiento tan exhaustivo por parte de los historiadores es la contracara del proceso de exterminio, es decir, la incorporación de personas que habitaban en territorios extranjeros, pero cumplían con las características físicas y biológicas consideradas deseables desde el punto de vista de la ideología nazi.

En el marco de su objetivo de potenciar la raza aria, los jefes nazis se propusieron incorporar a su territorio a personas que, por sus características físicas, eran identificados por ellos como alemanes étnicos, es decir, como miembros de la supuesta raza superior. Estas premisas también se aplicaron al tratamiento de niños y adolescentes que habitaban en los territorios invadidos durante la Segunda Guerra Mundial, y muchos de ellos fueron sustraídos de sus familias o de los hogares donde residían, para luego ser entregados a familias o instituciones afines a la ideología del régimen. Previamente, estos niños fueron sometidos a evaluaciones físicas y a un proceso de reeducación en el que se intentó borrar su identidad para convertirlos en alemanes no sólo a través de su residencia, sino también desde el punto de vista cultural e ideológico.

La ponencia se propone investigar las premisas ideológicas que motivaron el secuestro de aquellos niños, así como la metodología que utilizaron los perpetradores para llevar adelante su plan, para determinar si el robo de los niños tenía relación con motivaciones políticas o sólo fue una estrategia oportunista para debilitar la moral de las poblaciones invadidas que rechazaban la ocupación de sus territorios. Por otra parte, se intentará rastrear en los documentos la existencia de órdenes o declaraciones que permitan confirmar que la sustracción de los menores formó parte de un plan sistemático. Para desarrollar la investigación, las principales fuentes consultadas serán documentos judiciales, actas de instituciones, cartas, discursos y testimonios de los perpetradores, de las víctimas y de los testigos.

---

<sup>1</sup> Hitler, Adolf. *Mi lucha*. Ediciones Cultura Política, s.f., pág.63.

## **La búsqueda de los niños y los inicios de la investigación**

En relación con los menores víctimas del nazismo, los crímenes más estudiados por los historiadores han sido el asesinato de niños con determinadas enfermedades en el marco del programa T4, en el que se aplicaba la eutanasia a las personas definidas como bocas inútiles porque consumían recursos pero no podían contribuir a producirlos, y también el encierro de niños en guetos y campos de concentración, donde los más pequeños eran eliminados en las cámaras de gas inmediatamente luego de su arribo, y los mayores, a los que se les había permitido vivir porque se consideraba que podían servir para trabajar, también perecían en grandes cantidades por las malas condiciones de vida y los maltratos constantes. Sin embargo, un aspecto menos estudiado sobre el tratamiento que recibieron los menores de edad durante la dictadura nacionalsocialista es el que refiere a la vida de aquellos niños que no eran considerados inferiores, sino, por el contrario, deseables desde el punto de vista de sus características físicas, pero que no eran ciudadanos alemanes, aunque vivían en otros territorios que Hitler consideraba parte de Alemania, y fueron sustraídos de sus familias o de los hogares donde vivían para ser incorporados al denominado Tercer Reich.

La primera investigación teórica sobre el robo de menores por parte de los nazis fue llevada adelante por personas que colaboraron en la búsqueda de los niños desaparecidos. El tema fue explorado durante el período de posguerra por la periodista austríaca Gitta Sereny, quien formaba parte de la Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y la Reconstrucción (UNRRA, según sus siglas en inglés), una organización fundada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para asistir en la repatriación de las personas que habían sido desplazadas durante la Segunda Guerra Mundial. Dentro de ese organismo, conoció informes que daban cuenta de los secuestros de niños por parte de los alemanes, y concentró sus investigaciones en el área de Polonia. Según la propia autora, probablemente existieron casos en otras regiones, pero no fueron denunciados o investigados y tampoco se incluyó en la búsqueda a los territorios que formaban parte de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas porque no estaban bajo la esfera de la UNRRA.

En su libro *El trauma alemán* (2005), Sereny relata que durante su trabajo en los campos de desplazados, notó que existía una gran cantidad de niños que se encontraban

solos, a los que se denominaba “menores no acompañados”<sup>2</sup>, por lo que comenzó a investigar y llegó a la conclusión de que muchos eran niños de territorios ubicados al este de Alemania, que habían sido separados de sus familias por los nazis y que ahora se encontraban perdidos, ya que muchos no recordaban dónde habían nacido ni quiénes eran sus familiares.

La cantidad de menores sustraídos por el régimen nazi ascendería a 200.000 niños notificados como desaparecidos, de los cuales Gitta Sereny afirmaba en el año 2000 que 40.000 habían logrado retornar a sus lugares de origen. Sin embargo, estas cifras sólo se limitan a los casos denunciados principalmente en Polonia, y la investigadora aclaró que “no existen datos sobre la cantidad de niños de nacionalidades inciertas, sobre cuántos de ellos fueron enviados a otros continentes o reubicados de otra forma, ni tampoco sobre la cantidad de niños robados que nunca fueron descubiertos y permanecieron en Alemania, desconocedores de su propio origen”<sup>3</sup>. Por su parte, el Museo del Holocausto de Washington, en Estados Unidos, indica que alrededor de 50.000 niños fueron secuestrados sólo en el territorio de Polonia<sup>4</sup>.

Las instituciones encargadas de localizar a las familias de los menores no acompañados dan cuenta de una multiplicidad de actitudes respecto de las familias que los acogieron, y en algunos casos aparecen señales que denotan que el proceso no fue legítimo, ya que no existió un proceso formal de adopción, y que la separación de los niños de sus familias biológicas no fue voluntaria. Por ejemplo, el archivo del International Tracing Service, instalado tras el fin de la Segunda Guerra Mundial en la ciudad alemana de Bad Arolsen para rastrear a las víctimas y sobrevivientes del régimen nazi, registró varios ejemplos de familias de acogida que no podían explicar claramente de qué manera había llegado ese menor de edad a sus vidas.

Un ejemplo es el de un niño<sup>5</sup> que había sido recibido en una familia alemana bajo la premisa de que compartía su nacionalidad, pero los investigadores dudaban del

---

<sup>2</sup> Según el International Tracing Service (ITS), un “menor no acompañado” era todo “niño que se encontrara viviendo con un progenitor o pariente cercano u otra persona responsable de su cuidado”. Citado en Archivo ITS Digital Collections, Documento “Status of the child tracing and the child search program”, pág. 31. Acceso digital disponible en: <https://digitalcollections.its-arolsen.org/060102/content/pageview/252819>.

<sup>3</sup> Sereny, Gitta. *El Trauma Alemán. Testimonios cruciales de la ascendencia y la caída del nazismo*, Barcelona, Península, 2005, pág. 71.

<sup>4</sup> United Stated Holocaust Memorial Museum, Learning Materials and Resources. Disponible en: <http://www.ushmm.org/learn/students/learning-materials-and-resources/soles-victims-of-the-nazi-era/expulsions-and-the-kidnapping-of-children>.

<sup>5</sup> Los nombres de los niños no son publicados en concordancia con la solicitud del Archivo del ITS de preservar los datos personales de los menores involucrados para resguardar su identidad.

certificado emitido por los funcionarios alemanes del *jugendamt*<sup>6</sup> de la ciudad de Bromberg<sup>7</sup> que lo había ubicado con esa familia, y sospechaban que se trataba de un niño polaco sustraído ilegalmente. Por ese motivo, estimaron que surgiría un conflicto si se confirmaba la nacionalidad no alemana del menor, dado que la mujer que lo estaba cuidando había insistido en que quería “un niño alemán como ella”<sup>8</sup>. Según el informe del menor, “en caso de establecerse que el niño es un ciudadano polaco y su madre (...) no pueda ser localizada, surgirán varios problemas (...) ¿Cuál será la reacción de los padres adoptivos al hecho de que el niño no sea alemán?”<sup>9</sup>.

En otro caso similar, un niño hijo de una trabajadora forzada fue ubicado en un hogar para que su madre pudiera continuar trabajando, pero al terminar la guerra, no se logró encontrar a su progenitora, de modo que el niño quedó a cargo de una familia sustituta. Los investigadores del caso sospecharon de la procedencia del menor, debido a que “el origen del niño es totalmente aceptable para la familia de acogida, sin embargo, su origen no se da a conocer públicamente”<sup>10</sup>.

Por el contrario, cuando se trataba de un niño que por sus características físicas era considerado como un miembro de una raza deficiente, se producían situaciones inversas, en las que los funcionarios nazis indicaban a los padres de acogida que debían dejar de cuidar a los niños que no fueran alemanes, es decir, que ese niño no merecía recibir ayuda de una familia alemana porque pertenecía a otro orden en la jerarquía racial propuesta por el régimen. Por ejemplo, en el caso de la hija de una trabajadora forzada ucraniana o polaca<sup>11</sup> que se encontraba trabajando en Checoslovaquia cuando dio a luz, y que había sido dejada al cuidado de una familia, un funcionario nazi envió una carta en 1944 indicando que “con respecto a la niña, me informó que (...) no es ciudadana alemana, por lo tanto, debemos rechazar el cuidado de la niña”<sup>12</sup>.

---

<sup>6</sup> Los *jugendamt* cumplían la función de agencias de bienestar infantil en Alemania.

<sup>7</sup> Actual Bidgoszcz, Polonia.

<sup>8</sup> Archivo International Tracing Service. Documento “Registration of unaccompanied children”, pág. 175. Traducción propia.

<sup>9</sup> Archivo International Tracing Service. Documento “Registration of unaccompanied children”, pág. 181. Traducción propia.

<sup>10</sup> Archivo International Tracing Service. Documento “Registration of unaccompanied children”, pág. 397. Traducción propia.

<sup>11</sup> Los funcionarios investigadores del caso no lograron confirmar ese dato.

<sup>12</sup> Archivo International Tracing Service. Documento “Registration of unaccompanied children”, pág. 205.

## La implementación del delito

El factor ideológico que justificó la apropiación ilegal de menores por parte del régimen nazi fue el concepto de ‘raza’, ya que, según describió Adolf Hitler, “la ideología nacionalracista (ve) el valor de la humanidad en sus elementos raciales de origen [...] De ninguna manera, por tanto, en la igualdad de las razas, sino que, por el contrario, al admitir su diversidad, reconoce también la diferencia cualitativa existente entre ellas. Esta persuasión de la verdad le obliga a fomentar la preponderancia del más fuerte y a exigir la supeditación del inferior y del débil, de acuerdo con la voluntad inexorable que domina el universo”<sup>13</sup>. Desde esta perspectiva, el fundamento del Estado era la protección de la raza superior aria, por lo que toda su política genocida se orientó a concretar ese objetivo, ya que, según sostenía Hitler “no debe olvidarse que la finalidad suprema de la razón de ser de los hombres (...) es conservar la raza. Y si esta misma se hallase en peligro de ser oprimida o hasta eliminada, la cuestión de la legalidad pasa a plano secundario. Entonces poco importará ya que el poder imperante aplique en su acción los mil veces llamados medios ‘legales’”<sup>14</sup>.

En el marco de su objetivo de conservar la raza aria y potenciarla sin importar los medios legales, la contracara del asesinato de los individuos considerados indeseables fue el secuestro de niños que vivían en territorios que fueron ocupados tras el avance de las tropas alemanas durante la guerra. Según la ideología de Hitler, Alemania debía conquistar territorios para desarrollarse como potencia, en el marco de la teoría del *Lebensraum*, o espacio vital, según la cual “la política exterior del Estado racista, tiene que asegurar a la raza que abarca ese Estado, los medios de subsistencia sobre este planeta, estableciendo una relación natural, vital y sana, entre la densidad y el aumento de la población, por un lado, y la extensión y la calidad del suelo en que se habita, por otro”<sup>15</sup>. Esta premisa ideológica motivó, entre otros factores, la invasión de Polonia, que dio inicio a la Segunda Guerra Mundial y permitió a los perpetradores nazis secuestrar a niños de las poblaciones sometidas. Si bien estos menores no eran alemanes, ya que habitaban en territorios ubicados fuera del autodenominado Tercer Reich, los nazis los consideraban alemanes étnicos o ‘alemanes de sangre’, en tanto mostraban características físicas correspondientes con la tipología física nórdica, como los ojos azules o la piel

---

<sup>13</sup> Hitler, Adolf. Op. cit., pág. 103.

<sup>14</sup> *Ibíd.*, 30.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, 176.

clara, que según los perpetradores manifestaban la superioridad de su raza, por lo que debían ser incorporados a Alemania tras pasar una serie de exámenes que confirmaran su supuesta pureza racial.

Además de implementar el proyecto *Lebensraum* de conquista de territorios, que proporcionó a los perpetradores la posibilidad de secuestrar a niños de otras nacionalidades, los jefes nazis insistían en la importancia de la multiplicación de la población alemana para poder aumentar su poder productivo y militar. En relación con este objetivo, el ministro del Interior del Reich Heinrich Himmler declaró que “el pueblo que tiene muchos hijos es un aspirante al poder y al dominio del mundo (...) Un pueblo de buena raza con pocos hijos tiene todos los papeles para la tumba, para la insignificancia en 50 y 100 años, para el entierro dentro de doscientos y quinientos años”<sup>16</sup>.

Para intentar lograr ese crecimiento poblacional, los nacionalsocialistas comenzaron por implementar una serie de medidas para aumentar los nacimientos, como intentar reducir la tasa de abortos, destacar el valor de la familia, y promover el rol de las mujeres como madres a través de campañas de propaganda. También se promulgó una norma denominada “Hijos últimos”, que disponía que aquellos SS que estaban en el frente de batalla y eran “hijos únicos y últimos” fueran enviados a sus casas para procrear hijos y luego volver, ya que era su deber “engendrar hijos de sangre alemana lo más rápidamente posible para que no seáis los últimos vástagos [...] a fin de que estéis de nuevo disponibles para la lucha en primera fila”<sup>17</sup>.

Sin embargo, como los intentos por aumentar la población a través de los nacimientos no otorgaban los resultados exponenciales planificados por Himmler, los dirigentes del nazismo procedieron a apropiarse de niños que habían nacido en Polonia y otros territorios conquistados para convertirlos en alemanes a través de una serie de prácticas enmarcadas dentro de un proceso al que denominaban germanización. Este proceso implicaba que, luego de aprobar la evaluación física, los niños debían ser enviados a familias afines al régimen o a instituciones como los hogares del programa *Lebensborn*<sup>18</sup> para que olvidaran su pasado y pudieran ser moldeados ideológicamente bajo las premisas culturales e ideológicas del nazismo.

En este contexto, entre los criterios específicos que los perpetradores buscaban en los niños se encontraban los ojos azules, el cabello rubio y un aspecto y estado saludables,

---

<sup>16</sup> Longerich, Peter. *Heinrich Himmler. Biografía*. Barcelona, RBA, 2009, pág. 219.

<sup>17</sup> Longerich, P. Op. cit., pág. 290.

<sup>18</sup> El rol de los hogares Lebensborn será tratado más adelante en este trabajo.

y los sectores de la población a los que apuntaban eran los hijos de las personas consideradas alemanes étnicos, de madres solteras, de familias que se opusieron al proceso de germanización y también todos aquellos niños cuyos padres hubieran sido desaparecidos, deportados o asesinados. Si bien los perpetradores declaraban valorar el rol de la familia como base de la sociedad, no tuvieron escrúpulos a la hora de desarmar familias para llevarse a los niños que deseaban integrar al Reich, ya que en estos casos se trataba de familias consideradas inferiores porque, si bien manifestaban las características físicas apropiadas, no aceptaban incorporarse a Alemania o se identificaban fuertemente con la cultura de su país y repudiaban a sus invasores.

Con respecto a la legitimación de este delito en la sociedad alemana, es preciso aclarar que el régimen nacionalsocialista presentaba sus decisiones como legales y por eso esperaba que la sociedad las considerara legítimas y las avalara. En el caso del robo de niños, esta decisión estaba amparada bajo la nueva lógica del desarrollo de la humanidad y de la Historia, que, según ellos, se definía como “un choque entre poderes espirituales- raciales con su entorno y con otras razas”<sup>19</sup>, y en el marco del programa *Lebensraum* de Hitler. En relación con la idea de legalidad, en una emisión radial del 20 de marzo de 1934, el ministro Frank se jactaba de que “los Nacionalsocialistas fueron los primeros en la historia de las leyes humanas en elevar el concepto de raza a un estatus de término legal. La nación alemana, unificada racialmente y nacionalmente, estará en el futuro legalmente protegida ante cualquier futura desintegración de la reserva racial alemana”<sup>20</sup>.

Luego de su victoria política, los nazis “lanzaron una campaña para convertir a todos los ciudadanos a una nueva cruzada doméstica en pos de la pureza racial”<sup>21</sup>. En este sentido, se promulgaron leyes como las de Nuremberg, y se estableció una fuerte campaña de propaganda para legitimar ciertas prácticas que previamente habrían resultado aberrantes y controversiales, pero bajo el nuevo paradigma eran legales. De esta forma, la segregación, la esterilización forzosa o la eutanasia de aquellos individuos considerados ‘deficientes’ se incorporaron a una nueva ‘normalidad’ dentro de los parámetros jurídicos del Reich, a pesar de las voces que se opusieron a ello.

---

<sup>19</sup> Office of United States Chief of Counsel for Prosecution of Axis Criminality, *Nazi Conspiracy and Agression*. Vol 5. Nuremberg, 1946, pág. 94.

<sup>20</sup> *Ibíd.*, 278.

<sup>21</sup> Koons, Claudia “Ethical Dilemmas and Nazi Eugenics: Single-Issue Dissent in Religious Contexts” en *The Journal of Modern History*, Vol. 64, Supplement: Resistance Against the Third Reich, The University of Chicago Press, 1992, pág. 11. Traducción propia.

En este contexto, la sustracción de menores formó parte de la nueva lógica impuesta por el nazismo, según la cual el objetivo primordial de Alemania debía ser aumentar sus territorios y reforzar la ‘raza’ aria incorporando nuevos miembros al Estado, aunque se implementara a través de la apropiación ilegal de menores. En este contexto, la noción de legalidad quedaba supeditada a sus órdenes, de modo que los perpetradores, a pesar de que evitaban dar a conocer sus delitos a la población general, como se observa en ciertas órdenes que ordenaban utilizar eufemismos para hablar de los menores robados, tenían libertad para apropiarse de esos menores falsificando documentos y cambiándoles el nombre para imponerles una nueva identidad como alemanes y fomentar que perdieran todo lazo con su lugar de origen.

### **El proceso de sustracción de los menores**

Después de la invasión de Polonia en 1939, los especialistas Erhard Wetzel y Gerhard Hecht redactaron un informe en el que determinaban los planes para la región de Polonia diferenciando entre “tipos raciales dentro de la población polaca y seleccionando aquellos más apropiados para la germanización”<sup>22</sup>. Como se mencionó más arriba, el proceso al que denominaban germanización consistía en incorporar a Alemania a todos los individuos que consideraran útiles y, según los perpetradores, “la clave de la selección estaba en las características hereditarias, es decir, en la sangre”<sup>23</sup>.

Si bien no se ha encontrado una orden escrita de Hitler en la que expresamente ordenara el secuestro de niños, el líder del régimen nazi emitió un “decreto sobre el ‘Fortalecimiento de la Etnia Alemana’ (y) encomendó a Himmler la doble tarea de ‘acoger y asentar’ en el Interior de Reich a ‘hombres alemanes que hasta ahora han tenido que vivir en la lejanía”<sup>24</sup>. Si bien el pasaje se refiere a los alemanes étnicos adultos, podría interpretarse que los menores también calificaban como futuros hombres y mujeres alemanes, por lo que deberían ser trasladados al territorio de Alemania. Por otro lado, Himmler dio cuenta de que Hitler había ordenado verbalmente el secuestro de menores en los países ocupados, específicamente en la Unión Soviética, territorio de sus principales enemigos políticos e ideológicos ya que, según sus declaraciones, el líder

---

<sup>22</sup> Breitman, Richard. *The architect of genocide. Himmler and the Final Solution*, London, Grafton, 1992, pág. 85. Traducción propia.

<sup>23</sup> *Ibíd.*, 86.

<sup>24</sup> Longerich, P. *Op. cit.*, pág. 404.

habría reflexionado acerca de la gran cantidad de niños engendrados por los soldados alemanes con mujeres rusas después de la invasión de aquel territorio en 1941, que estimaba en casi un millón o más, e indicó que “nosotros, los SS, primero tenemos que comprobar el paradero de esos menores y luego inspeccionarlos. Aquellos que sean racialmente buenos y válidos, se les quitarán a sus madres y se llevarán a Alemania<sup>25</sup>”.

Según Gitta Sereny<sup>26</sup>, siete organizaciones nazis y un ministerio colaboraron para llevar adelante la sustracción de menores, y el programa en general estuvo amparado por la SS<sup>27</sup>. Entre estas instituciones se encontraban la Oficina para la Repatriación de Alemanes Étnicos (VoMI), la Administración Central de Seguridad del Reich (RSHA), la Comisión del Reich para la Consolidación de la Raza Germánica (RKFDV), la Asociación para el Bienestar del Pueblo (NSV) y la Oficina Alemana para la Raza y la Repoblación (RuSHA), además de los hogares del programa *Lebensborn*.

El principal ejecutor del plan de germanización y por consiguiente, del robo de menores, fue Heinrich Himmler, el comandante en jefe de la SS, jefe de la Policía Alemana, comandante del Ejército de Reserva de la Wehrmacht y ministro del Interior del Reich, quien en mayo de 1940 explicaba su filosofía acerca de las futuras víctimas diciendo: “tenemos fe, por encima de todo, en nuestra propia sangre, que corre por las venas de personas de nacionalidad extranjera debido a las vicisitudes de la historia de Alemania (y) estamos convencidos de que nuestra filosofía y nuestros ideales propios resurgirán en el espíritu de los niños que nos pertenecen desde el punto de vista de la raza”<sup>28</sup>. Este pasaje permite entrever la idea de Himmler de que los niños que fueran considerados racialmente aptos debían ser apropiados por el Tercer Reich para aumentar su población.

Con respecto a la metodología, Himmler enunció que “si reconocemos al niño como de nuestra sangre, se dirá a los padres que el niño irá a una escuela en Alemania, y se quedará allí mucho tiempo. Por cruel y trágico que pueda resultar cada caso individual, es el más suave y mejor de los métodos”, por lo que, si bien no menciona explícitamente el secuestro del niño, permite vislumbrar que el objetivo último no era la educación del menor, si no la separación de sus padres por un largo tiempo, que, según la ideología del régimen, implicaba que no volvería a verlos.

---

<sup>25</sup> Longerich, p. 551.

<sup>26</sup> Sereny, G. Op. cit., pág. 63.

<sup>27</sup> *Schutzstaffel* o Escuadrones de Protección.

<sup>28</sup> Sereny, G. Op. cit. pág. 58.

El historiador Richard Lukas (2001) señala que los perpetradores no sólo capturaban a los niños de hogares o a través de engaños a sus familias, sino que contaban con las especialistas en el secuestro de niños de la organización Hermanas Marrones. Estas mujeres que, según el autor, eran miembros de una organización de beneficencia de la Alemania nazi, y eran llamadas así por su uniforme marrón de estilo victoriano, se dedicaban a recorrer las calles buscando niños con las características indicadas y “utilizando dulces e incluso rebanadas de pan como señuelos para atraer a varones y niñas, las Hermanas Marrones utilizaban la oportunidad para interrogar a los jóvenes sobre sus padres o hermanos”<sup>29</sup>. De esta forma, las mujeres hacían una labor de inteligencia determinando las características de las familias y organizando los futuros secuestros.

Con respecto a las motivaciones ideológicas que podrían considerarse como influencia en la determinación de Himmler de llevar adelante el plan de germanización a través del secuestro de niños para fortalecer la ‘raza’ es su formación como Agrónomo en la Escuela Superior Técnica de Múnich. Este campo de estudios podría haber influenciado la tendencia de Himmler a ver el mundo como un terreno en el cual mezclar o, por el contrario, evitar la mezcla de diferentes especies para lograr una más fuerte y resistente. De hecho, en una carta de 1943 dirigida al secretario del Partido Nacionalsocialista, Martin Bormann, en la que reivindicaba el empleo de exámenes raciales para buscar niños candidatos para la germanización en Polonia, indicó explícitamente que “debemos seguir un proceso similar al que se utiliza en la cría de plantas y animales, pero esto debe quedar entre nosotros”<sup>30</sup>.

Sin embargo, Peter Longerich destaca que Himmler no tenía un verdadero interés en el estudio de esa disciplina, sino que sólo ingresó a la Facultad de Agronomía al verse frustrado su deseo de hacer carrera militar, principalmente debido a su debilidad física, y que su objetivo principal no era estudiar agronomía sino entablar relaciones con militares ya que “en la Facultad de Agronomía, confiaba en poder relacionarse con antiguos oficiales que (...) veían en los estudios un modo de pasar el tiempo con personas de su ideología en espera de que estallara otra guerra o guerra civil”<sup>31</sup>.

Por otro lado, Himmler manifestaba en sus discursos que era necesario formar un Reich pangermánico, lo que significa, según Longerich, que “debía acoger ‘sangre afín’

---

<sup>29</sup> Lukas, Richard. *Did the children cry? Hitler's War against Jewish and Polish Children, 1939-1945*, New York, Hippocrene Books. Kindle edition, 2001. Traducción propia.

<sup>30</sup> *Ibíd.*

<sup>31</sup> Longerich, P. *Op. cit.*, pág. 420.

de diferentes estados europeos y minorías étnicas alemanas, tomar posesión de extensos territorios en Europa oriental y ‘germanizarlos’<sup>32</sup>, pero la motivación para esta conquista no era sólo cuantitativa, también existía otra razón política por la que Himmler opinaba que era necesario incorporar a esos individuos con sangre alemana o ‘afín’, y se basaba en diezmar el potencial liderazgo de sus enemigos.

Además de la mencionada necesidad de multiplicar la población para aumentar el poderío alemán, existía el miedo a que, dentro de ese grupo étnico que podía considerarse superior al resto por compartir la sangre y la raza germana, surgiera un líder que pudiera enfrentar al Reich alemán en el futuro. Bajo esa premisa, Himmler indicaba que: “toda sangre buena que ustedes encuentren en el Este, o bien la pueden ganar, o bien tendrán que matarla a golpes (...) Dejarla en el otro bando para que mañana vuelva a surgir un caudillo (...) sería un crimen contra nosotros mismos, pues en último término sólo puede vencernos nuestra propia sangre”<sup>33</sup>. Este pasaje se relaciona con el trato dispensado a los pueblos del este de Alemania, ya que, mientras muchos adultos fueron asesinados o utilizados como fuerza de trabajo esclava, algunos niños, que aún podían ser educados bajo una nueva ideología, de modo que nunca pudieran enfrentarse al régimen nazi, eran apropiados para ser criados como alemanes. Según Himmler, era necesario “sustraer a la etnia polaca aquellas familias con vocación nórdica con las que principalmente suele regenerarse, por experiencia, la capa dirigente polaca”<sup>34</sup>, aunque, como se ha descrito, si las familias no querían adaptarse a estos planes, sus hijos eran extraídos por la fuerza.

Esta motivación llegó incluso al punto de apropiarse de los hijos por nacer de aquellas mujeres que habían sido tomadas como trabajadoras forzadas. Estas embarazadas también eran evaluadas desde el punto de vista racial teniendo en cuenta sus propios antecedentes y los del progenitor del niño por nacer. Según explica Longerich, esta evaluación determinaba que “si el hijo prometía ser ‘de buena raza’, la madre podría dar a luz pero no conservarlo. El recién nacido era entregado a padres adoptivos alemanes”<sup>35</sup>.

En este contexto, uno de los principales objetivos del programa de germanización fue separar a los líderes y combatientes de la resistencia de sus hijos, como denunció el soldado polaco Zdzislaw Para al Internacional Tracing Service acerca del robo de su hijo:

---

<sup>32</sup> *Ibíd.*, 246.

<sup>33</sup> *Ibíd.*, 247.

<sup>34</sup> *Ibíd.*, 421.

<sup>35</sup> *Ibíd.*, 547.

“Encontré a mi hijo ubicado con el alemán Koch quien está viviendo al presente en Hessel. En 1939, cuando era soldado del ejército polaco, fui capturado como prisionero de guerra por los alemanes [...] Mi esposa estaba viviendo con el niño en Polonia, en Nowy Sacz. En junio de 1943, las autoridades alemanas le quitaron a mi hijo Ryszard Para, nacido el 5.5.1940 en Nowy Sacz, a mi esposa [...] Fue por azar que encontramos a nuestro hijo. El hermano de mi esposa encontró a un niño en la calle en Hessel y reconoció que era nuestro hijo. Nuestros esfuerzos para encontrar a ese niño habrían sido infructuosos porque el niño aparecía en el Registro Estadístico de Población con un nombre cambiado. Le habían dado el nombre de su padre adoptivo, Koch. Durante este período, el niño había sido completamente germanizado y recuerda sólo algunas palabras de su lenguaje nativo”<sup>36</sup>.

En el juicio que se llevó a cabo contra la oficina denominada RuSHA durante los Juicios Subsiguientes en Nuremberg, se dejó en evidencia otra declaración de Himmler que fue realizada durante un discurso en Bad Schachen<sup>37</sup>, en la que el jerarca nazi fue explícito en referencia al delito que cometerían contra los niños polacos al manifestar que “es nuestra obligación llevarnos a los niños, removerlos de su ambiente, si es necesario hurtándolos o robándolos (...) O ganamos cualquier sangre buena que podamos utilizar (...) y le damos un lugar entre nuestra gente o (...) destruimos esa sangre”<sup>38</sup>. Por otra parte, en un interrogatorio al SS-Obersturmbannführer Rudolph Höss, el oficial nazi declaró que tras la invasión a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Himmler había ordenado que se registrara el territorio soviético en busca de alemanes étnicos y que “él también estaba preparado para tomar – es decir, para apropiarse – inmediatamente de niños germánicos de sangre pura”<sup>39</sup>.

Los discursos citados confirman que existió una intencionalidad de llevar adelante un plan premeditado para secuestrar a los niños, pero la principal evidencia de que la apropiación de menores por parte del Estado nazi formó parte de un plan sistemático es la promulgación de la orden secreta número 67/1 que fue aprobada en el invierno de 1941 por el teniente general de las SS Ulrich Greifelt, jefe de la administración central de las

---

<sup>36</sup> Archivo ITS Digital Collections. Documento “Status of the child tracing and the child search program”, pág. 15. Traducción propia.

<sup>37</sup> Ubicado en la ciudad alemana de Lindau.

<sup>38</sup> “Greifelt et al. so-called RuSHA-Trial”. US Military Tribunal Nuremberg, Judgment of 10 March 1948, pág 17. Disponible en <http://werle.rewi.hu-berlin.de/RUSHA-casejudgement>. Traducción propia.

<sup>39</sup> Citado en Breitman, R. Op. cit., pág. 185, nota 71.

SS y las SD en Polonia, a quien Hitler encomendó llevar adelante el plan de germanización en el marco de su cargo como jefe de la oficina ejecutiva del programa.

En este documento, el jerarca manifestaba la existencia de “una gran cantidad de niños en Polonia que, por su aspecto, desde el punto de vista de la raza, deberían (...) como potenciales portadores de sangre valiosa para Alemania, ser germanizados”<sup>40</sup>. A su vez, para ocultar el delito, la orden especificaba que la expresión “niños polacos germanizables” no debía llegar a oídos del público general, y para ello sugería tomar medidas entre las que menciona referirse a los menores como “huérfanos alemanes de los territorios recuperados”<sup>41</sup>. Esta orden, que inicialmente abarcaba a los territorios ocupados por Alemania en Europa del este, se extendió después de la invasión a la Unión Soviética a “todos los territorios ocupados de la URSS europea”<sup>42</sup>. Además, el robo de niños alcanzó los territorios ocupados de Francia, en donde, según Himmler, “había que hacer una vez por año una pesca de sangre ente la población germánica (...) Había que tratar de llevar a los hijos de esa capa de la población a internados en temprana edad, para desviarlos de su nacionalidad casualmente francesa y señalarles su sangre germánica y, por consiguiente, su pertenencia al gran pueblo germánico”<sup>43</sup>.

Por otra parte, otra de las motivaciones políticas del secuestro de niños fue la venganza por ataques del enemigo, como quedó evidenciado en una carta enviada al Centro de Reasentamiento en Litzmannstadt el 12 de junio de 1942, en la que un miembro de la SS indicaba que habían secuestrado a un grupo de niños como represalia política, ya que “por el atentado contra la vida del Gruppenführer (Reinhard) Heydrich, la comunidad de Lidice, en el Protectorado de Bohemia y Moravia ha sido arrasada hasta los cimientos [...] Los niños fueron examinados para determinar su elegibilidad para la germanización. Los niños inadecuados son transferidos hacia ustedes, y deben ser enviados a campos polacos en su región”<sup>44</sup>. Otra fuente sobre el mismo tema que confirma la intencionalidad de los jefes nazis es una carta enviada por Heinrich Himmler al director del programa *Lebensborn*, Max Sollmann, en junio de 1943 en la que discute qué hacer con un grupo de niños de Lidice, cuyos padres habían sido asesinados o enviados a campos de concentración. En la misiva, Himmler señala que es necesario preparar los

---

<sup>40</sup> Sereny, G. Op. cit. pág. 60.

<sup>41</sup> *Ibíd.*, 61.

<sup>42</sup> Longerich, P. Op. cit., pág. 495.

<sup>43</sup> *Ibíd.*, 545.

<sup>44</sup> Archivo ITS Digital Collections. Documento “Status of the child tracing and the child search program”, pág. 63. Traducción propia.

hogares *Lebensborn* para proceder a la germanización de 8 de los 155 niños que habían sido clasificados como ‘racialmente aptos’<sup>45</sup>.

### **El programa *Lebensborn***

Como se mencionó en párrafos anteriores, la eliminación física de las poblaciones consideradas por el nazismo como inferiores tenía como contracara la necesidad de multiplicar la población alemana aria, es decir, de aquellos individuos con determinadas características físicas que evidenciaran su supuesta superioridad racial. Otra de las estrategias para llevar adelante ese plan de crecimiento demográfico fue el denominado Programa *Lebensborn* (“fuente de la vida” en alemán), que brindaba un conjunto de residencias dedicadas principalmente a asesorar y acompañar a mujeres arias que hubieran engendrado un niño no deseado con un hombre que también tuviera las características físicas consideradas superiores desde la perspectiva nazi. El ideólogo del programa fue Himmler, y su ejecución fue encargada al miembro de la SS Max Sollmann.

En la imaginación colectiva, estas casas frecuentemente han sido asociadas con la imagen de lupanares en los que se mantenía a mujeres con el único fin de entretener a los miembros del partido y a la vez engendrar niños ‘racialmente aptos’ que permitieran expandir la población del Tercer Reich. Un ejemplo de este pensamiento colectivo es el relato de Olga Lengyel, una sobreviviente de Auschwitz, quien señaló en su libro *Los Hornos de Hitler* (1947) que “ya funcionaban campos donde hombres alemanes en perfecto estado de salud permanecían por unos días en compañía de mujeres sanas, con el exclusivo objeto de embarazarlas para propagar el nacimiento de ‘superhombres’. Al terminar la guerra, cuando los hombres volvieran a sus hogares, seguirían multiplicando la especie en gran escala”<sup>46</sup>.

Sin embargo, autores como Dorothee Schmitz-Köster (2002) han señalado que el objetivo de las casas *Lebensborn* no era el de contribuir activamente a la procreación de niños, sino que las mismas se dedicaban únicamente a dar hospedaje, asistencia médica y alimentación a mujeres que no podían transitar su embarazo o criar a sus hijos en su vida

---

<sup>45</sup> Carta de Heinrich Himmler a Max Sollman del 21 de junio de 1943. Reproducción fotográfica en Museo del Holocausto de Washington. Copia digital.

<sup>46</sup> Lengyel, Olga. *Los Hornos de Hitler*, versión digital publicada en [https://docs.google.com/file/d/0B5oqL\\_hip3m7bnBjSDhUTlctaW8/view](https://docs.google.com/file/d/0B5oqL_hip3m7bnBjSDhUTlctaW8/view). Pág 16.

normal, ya fuera por cuestiones económicas o para evitar manchar su honor social, entre otros motivos, y a su vez los hogares también cumplían el rol de intermediarios entregando esos niños no deseados a familias adoptivas que participaran de la ideología nazi. Peter Longerich agrega que los hogares *Lebensborn* también estaban “a disposición de mujeres casadas, en particular las esposas de los hombres de la Escuadra”<sup>47</sup> de las SS para colaborar con la carga de criar a numerosos niños.

Por su parte, Gitta Sereny describe a esta institución en los mismos términos: “concebida en 1935 como una organización de carácter social, que podríamos considerar como las muchas fundadas por los nazis, la Sociedad *Lebensborn* se extendía por todo el territorio alemán ofreciendo los servicios de sus excelentes ‘hogares’. Su finalidad no era, por lo menos en un principio, como se ha venido afirmando con frecuencia, servir como ‘semillero’ de oficiales de las SS, sino ofrecer un período de descanso a las madres con demasiados hijos, ayudar a las mujeres solteras embarazadas y atender a los hijos ilegítimos”<sup>48</sup>. La historiadora alemana Gisela Bock señala que “Himmler creó la organización *Lebensborn* para asistir a aquellas madres que cargaban hijos de hombres que se pensaba que pertenecían a la elite racial, mayormente miembros de las SS [...] Antes de ser admitidas en las casas de maternidad, eran cuidadosamente seleccionadas, muchas veces por Himmler en persona, según las credenciales étnicas y eugenésicas del padre del niño y de las propias madres”<sup>49</sup>.

Esta institución no sólo jugó un rol en el cuidado de niños con el objetivo de criarlos bajo las premisas del nacionalsocialismo, sino que también cumplió una función importante en el proceso de secuestro de niños de los territorios ocupados del este, que luego serían criados como alemanes nazis, en el marco del proceso que los perpetradores llamaban germanización. Gitta Sereny declaró que “el papel que jugaron los hogares *Lebensborn* en el robo y germanización de posiblemente más de doscientos cincuenta mil niños, en su mayoría de Europa del Este, es abominable”<sup>50</sup>. Según la autora, los oficiales de las SS aprovecharon las instalaciones de los hogares *Lebensborn* para que colaboraran en la ejecución del proceso de germanización de los niños secuestrados, lo que evidenciaría que el programa no estuvo basado en la procreación forzada de niños sino

---

<sup>47</sup> Longerich, P. Op. cit., pág. 346.

<sup>48</sup> Sereny, G. Op. cit., pág. 60.

<sup>49</sup> Bock, Gisela, “Antinatalism, maternity and paternity in National Socialism racism”, en Crew, David (ed.), *Nazism and German Society (1933-1945)*, Routledge, London, 2002, pág. 125-126.

<sup>50</sup> Sereny, G. Op. cit., pág. 60.

en la acogida y apropiación de menores con el objetivo de criarlos bajo la ideología del nazismo.

### **A modo de conclusión**

Desde el punto de vista del régimen nacionalsocialista, la raza era el elemento que permitía distinguir a los enemigos de Alemania, pero también a aquellos individuos extranjeros que tenían características deseables para el régimen y que podían contribuir al deseo de Hitler de aumentar la población del autodenominado Tercer Reich si lograban ser moldeados ideológicamente como alemanes nazis. En el caso de los adultos considerados alemanes étnicos, algunos de ellos fueron convencidos y se convirtieron en colaboracionistas del régimen nazi, sin embargo, aquellas familias que rechazaron la invasión alemana o que pertenecían a la resistencia fueron castigadas con el robo de sus hijos.

El análisis de las fuentes permite confirmar que la sustracción de niños menores de edad durante la dictadura nazi no fue un fenómeno aislado, sino que formó parte de un plan sistemático con motivaciones políticas para, desde el punto de vista de los perpetradores, fortalecer a Alemania y debilitar a sus enemigos. Algunas de las prácticas que evidencian esta intencionalidad son las órdenes firmadas por los jefes nazis en las que ordenan capturar a los niños y emplear eufemismos para evitar que la población alemana objetara el delito, la creación de instituciones específicamente dedicadas a la crianza y el fomento de la ideología alemana entre los niños o la existencia de grupos como las Hermanas Marrones que se dedicaban a estudiar las situaciones particulares de los niños que deseaban secuestrar, entre otros factores.

Por otro lado, la motivación política quedó evidenciada por las declaraciones de los perpetradores acerca del objetivo de apropiarse de los hijos de sus enemigos políticos ya que temían que, tratándose de niños considerados superiores desde el punto de vista étnico o racial, pudieran emplear esa capacidad y fuerza para cobrar venganza contra Alemania en el futuro.

Si se toman en cuenta las estimaciones de Gitta Sereny, entre los 200.000 niños denunciados como desaparecidos al finalizar la Segunda Guerra Mundial, sólo 40.000 habían logrado conocer su origen hasta el año 2000, por lo que, contemplando sus cifras, aún restarían más de 150.000 víctimas de esta práctica delictiva implementada por la

dictadura nazi que desconocen o desconocieron su verdadera identidad. Pero las cifras citadas por la autora sólo incluyen los casos que fueron denunciados en Polonia, de modo que existe hasta el momento una cantidad incalculable de personas que podrían haber transcurrido toda su vida sin siquiera saber que fueron robados de sus casas y criados como ciudadanos de una nación extranjera.

Por último, es preciso aclarar que el robo de niños con motivaciones políticas no fue un fenómeno particular del régimen nacionalsocialista, por lo que será objeto de futuras investigaciones la comparación de este hecho histórico con delitos similares ocurridos en otras regiones del mundo en otros períodos, como los casos de España bajo la dictadura de Francisco Franco y el de Argentina durante la dictadura cívico-militar encabezada por Jorge Rafael Videla.

## **Bibliografía y fuentes**

Breitman, Richard. *The architect of genocide. Himmler and the Final Solution*. London, Grafton, 1992.

Carta de Heinrich Himmler a Max Sollmann del 21 de junio de 1943. Reproducción fotográfica en Museo del Holocausto de Washington. <http://digitalassets.ushmm.org/photoarchives/detail.aspx?id=1069609>.

Crew, David (ed.). *Nazism and German Society (1933-1945)*, London, Routledge, 2002.

Fallo del Tribunal Oral Federal N° 6, 17 de septiembre de 2012. Publicado en Centro de Información Judicial. Disponible en: <http://www.cij.gov.ar/nota-9445-Robo-de-bebes--condenaron-a-50-anos-de-pris-ion-a-Jorge-Rafael-Videla.html>

“Greifelt et al. so-called RuSHA-Trial”. US Military Tribunal Nuremberg, Judgment of 10 March 1948, pág. 17. Disponible en <http://werle.rewi.hu-berlin.de/RUSHA-casejudgement>.

Himmler, Kathrin y Wildt, Michael. *Himmler, según la correspondencia con su esposa (1927-1945)*. Buenos Aires, Aguilar, 2014.

Hitler, Adolf. *Mi lucha*. Ediciones Cultura Política, s.f..

International Tracing Service. Archivo digital. Documento “Registration of unaccompanied children”. Acceso digital en: <https://digitalcollections.its-arolsen.org/>

International Tracing Service. Archivo digital. Documento “Status of the child tracing and the child search program”. Acceso digital en: <https://digitalcollections.its-arolsen.org/>

Kershaw, Ian. *Hitler, la biografía definitiva. Edición del autor*. Barcelona, Ediciones Península, 2010.

Koonz, Claudia “Ethical Dilemmas and Nazi Eugenics: Single-Issue Dissent in Religious Contexts” en *The Journal of Modern History*, Vol. 64, Supplement: Resistance Against the Third Reich, The University of Chicago Press, 1992.

Lengyel, Olga. *Los Hornos de Hitler*, México, Diana, 1956.

Longerich, Peter. *Heinrich Himmler. Biografía*. Barcelona, RBA, 2009.

Lukas, Richard. *Did the children cry? Hitler's War against Jewish and Polish Children, 1939-1945*, New York, Hippocrene Books, Kindle edition, 2001.

Schmitz-Köster, Dorothee. *The Lebensborn Children*. Berlín, Aufbau-Verlag, 2002.

Sereny, Gitta. *El Trauma Alemán. Testimonios cruciales de la ascendencia y la caída del nazismo*, Barcelona, Península, 2005.